



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

**ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56069001-005-2021
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES DIÁLISIS PERITONEAL, MATERIAL DE
CURACIÓN Y EQUIPOS MÉDICOS, CON RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS GENERADOS
2021.**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco; siendo las **09:30** horas del día **jueves 28 de octubre de 2021**, reunidos en el **AUDITORIO** del Centro de Especialidades Médicas "Dr. Julián A. Manzur Ocaña", ubicado en Cerrada de la Ceiba sin número, Colonia Atasta de Serra, Villahermosa, Tabasco, C.P. 86100, el Subcomité de Compras del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, integrado de la siguiente manera: la **L.A.E. MÓNICA DEL ROSARIO LAGUNA GARCÍA**, Presidente, representada por la **C. CLAUDIA VIRIDIANA LAZO LÓPEZ**; comisionada con Oficio No. **DA/ADQ/00121/2021**, de fecha 6 de enero de 2021; la **DRA. IRMA ALEJANDRA PRIEGO GARCÍA**, Secretario; el **L.C.P. NÉSTOR RICARDO ISIDRO PÉREZ**, Primer Vocal, representado por la **L.R.C. JENNY COLORADO MORALES**, comisionada con Oficio No. **DF/DCP/6430/2021**, de fecha 22 de octubre de 2021; el **LIC. CÉSAR ANASTACIO PÉREZ PRIEGO COBIÁN**, Segundo Vocal, representado por la **C. LUCERO RODRÍGUEZ RUÍZ**, comisionada con Oficio No. **UAJ/MRP/7236/2021**, de fecha 4 de octubre de 2021, y como invitados con voz, pero sin voto, el **C. FERNANDO MORALES BORBÓN**, Director General de Normatividad y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública, representado por la **L.A. MILDREDT ANGÉLICA HERNÁNDEZ DE LA O**, comisionada con Oficio No. **SFP/DGNE/SN/1076/2021**, de fecha 15 de octubre de 2021; el **M.P.E. EDUARDO SALA PAVON**, Director de enlace operativo y representante de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en los Subcomités de Compras, representado por el **LIC. NICOLÁS ÁLVAREZ RUÍZ**, comisionado con Oficio No. **SAIG/SSRM/DEO/SCR/067/2021**, de fecha 30 de septiembre de 2021; la **DRA. KARLA CANTORAL DOMÍNGUEZ**, Coordinadora General de Asuntos Jurídicos, representado por la **LIC. DULCE MARÍA HERNÁNDEZ SERRA**, comisionada con Oficio No. **CGAJ/1594/2021**, de fecha 27 de octubre de 2021 y por la Secretaría de Finanzas la **C. KATIA ZULEIMA ÁLVAREZ CORZO**, comisionada con Oficio No. **SF/PF/0378/2021**, de fecha 19 de abril de 2021; como área técnica requirente los **CC. ING. GERARDO MAXIMINO BERLANGA PÉREZ**, Jefe del Departamento de Vinculación Administrativa de la Dirección de Prestaciones Médicas, comisionado con Oficio No. **DPM/5667/2021** de fecha 26 de octubre de 2021; **Q.F.B. SAMANTHA ALICIA TRUJILLO GONZÁLEZ**, Jefa de Almacén e Inventarios del CEMI, comisionada con Oficio No. **DCEM/9145/2021** de fecha 4 de octubre de 2021; **IB. JOSÉ EDUARDO JIMÉNEZ PÉREZ**, Biomédico del CEMI, comisionado con Oficio No. **DCEM/9142/2021** de fecha 4 de octubre de 2021 e **ING. JESÚS ALEJANDRO GUZMÁN CORNELIO**, Biomédico de la UMFC, comisionado con Oficio No. **DPM/5668/2021** de fecha 26 de octubre de 2021; **DR. OSMEL EMINALDO PEDROZO ALFONSO**, Jefe del Servicio de Nefrología del CEMI, comisionado con Oficio No. **DPM/5665/2021** de fecha 26 de octubre de 2021; **M.S.P.A.S.S. RUTH SÁNCHEZ LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Enfermería del CEMI, comisionada con Oficio No. **DPM/5666/2021** de fecha 26 de octubre de 2021; con el objeto de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas segunda etapa de la **Licitación Pública Nacional No. 56069001-005-2021** referente a la Adquisición de Soluciones Diálisis Peritoneal, Material de Curación y Equipos Médicos, correspondiente a las Partidas Presupuestales 25301 Medicinas y Productos Farmacéuticos, 25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos y 53101 Equipo Médico y de Laboratorio, para el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, señalada para esta fecha y hora.



Con fundamento en el artículo 36 Fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, de conformidad con el **Punto 6.3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de las bases de la presente **Licitación Pública Nacional No. 56069001-005-2021** referente a la Adquisición de Soluciones Diálisis Peritoneal, Material de Curación y Equipos Médicos, correspondiente a las Partidas Presupuestales 25301 Medicinas y Productos Farmacéuticos, 25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos y 53101 Equipo Médico y de Laboratorio; para el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, realiza la presente sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas.

1.- COMO PRIMER PUNTO.- Se procede a comunicar, que aun cuando se invitó a participar a la CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN (REPRESENTACIÓN ESTATAL) mediante Oficio No. SCCI/0854/2021 de fecha 28 de septiembre de 2021, a la CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIO Y TURISMO (REPRESENTACIÓN ESTATAL) mediante Oficio No. SCCI/0855/2021 de fecha 28 de septiembre de 2021 y a la CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (REPRESENTACIÓN ESTATAL), mediante Oficio No. SCCI/0856/2021 de fecha 28 de septiembre de 2021, no enviaron representante al Acto de lectura de fallo técnico y apertura de propuestas económicas.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- Se procede a tomar lista de asistencia constatándose la presencia de los siguientes licitantes:

No.	EMPRESA (PERSONA FÍSICA O MORAL)	NOMBRE DEL ASISTENTE	CARGO DENTRO DE LA EMPRESA
1.-	DIPROMED VILLAHERMOSA SA DE CV	MARÍA MERCEDES ORTÍZ LÓPEZ	APODERADO LEGAL
2.-	GRUPO COMERCIAL JEMA SA DE CV	MARÍA MAGDALENA FLOTA RAMÍREZ	REPRESENTANTE LEGAL
3.-	SERVANDO TADEO LOPEZ VIDAL	TOMÁS TÓRRES HERNÁNDEZ	VENTAS
4.-	RICARDO PEREZ CORDOVA	RICARDO PÉREZ CÓRDOVA	REPRESENTANTE LEGAL
5.-	CORPORATIVO ARIA DEL GOLFO SA DE CV	JUAN ANTONIO ZAMORA VILLARREAL	VENTAS GOBIERNO
6.-	ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV	DOMINGO MANUEL MONTEJO TUZ	REPRESENTANTE LEGAL / SERVICIO TÉCNICO

3.- COMO TERCER PUNTO.- Con fundamento en el artículo 36, fracción V, inciso A) Etapa Técnica, Tercer Párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco en vigor, y con base al **Punto 6.3.2. ELABORACIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO** de las presentes Bases se procede a dar lectura a los Dictámenes Técnicos correspondientes a las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se hace constar el cumplimiento e incumplimiento de las proposiciones presentadas para cada uno de los lotes de los **“ANEXOS A1, A2 y A3”** en cuanto a los aspectos técnicos, como áreas técnicas requirentes los CC. **MSPASS. RUTH SÁNCHEZ LÓPEZ**, Jefa de Enfermería del CEMI; **LE. MARIELA SUÁREZ PÉREZ**, Jefa de Enfermería de la UMFC; **MAIS. ANA MARÍA JERÓNIMO DE LOS SANTOS**, Jefa de Enfermería de Centros Regionales ISSET; **ING. JOSÉ EDUARDO JIMÉNEZ PÉREZ**, Biomédico del CEMI e **ING. JESÚS ALEJANDRO GUZMÁN CORNELIO**, Biomédico de la Unidad de Medicina Familiar de Centro; emitido en los siguientes términos:

DICTAMEN TÉCNICO

“ANEXO A1”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES DIÁLISIS PERITONEAL



1.- **DIPROMED VILLAHERMOSA, S.A. DE C.V.**, Cotizando los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 del **"ANEXO A1"** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES DIÁLISIS PERITONEAL de las bases de la presente licitación.

Una vez revisada y analizada la propuesta técnica **"ANEXO P"** del licitante **DIPROMED VILLAHERMOSA, S.A. DE C.V.**, tenemos a bien aceptar la proposición para los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 del **"ANEXO A1"** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES DIÁLISIS PERITONEAL de las bases de la presente licitación.

RESPONSABLE DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LOS BIENES A OFERTAR PARA LA ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES DIÁLISIS PERITONEAL, SOLICITADO POR LAS ÁREAS REQUERENTES QUE CONFORMAN EL ISSET, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56069001-005-2021.

RESPONSABLE	CARGO Y ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
M.S.P.A.S.S. RUTH SÁNCHEZ LÓPEZ	JEFA DE ENFERMERÍA DEL CEMI

"ANEXO A2"
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR
REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN

1.- **INTEGRADORA MÉDICA RAMA, S.A. DE C.V.**, Cotizando los lotes 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10 y 13 del **"ANEXO A2"** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN de las bases de la presente licitación.

Una vez revisada y analizada la propuesta técnica **"ANEXO P"** del licitante **INTEGRADORA MÉDICA RAMA, S.A. DE C.V.**, tenemos a bien aceptar la proposición para los lotes 1, 4, 6, 10 y 13 del **"ANEXO A2"** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN de las bases de la presente licitación.

No se acepta la proposición de los lotes 2, 3 y 8 del **"ANEXO A2"** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN, debido a que en el lote 2 no oferta la talla solicitada; en el lote 3 oferta bota sin plantilla y en el lote 8 no oferta gorro reforzado, por lo tanto, no cumple con lo solicitado.

2.- **DIPROMED VILLAHERMOSA, S.A. DE C.V.**, Cotizando los lotes 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10, 13, 14, 17 y 18 del **"ANEXO A2"** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN de las bases de la presente licitación.

Una vez revisada y analizada la propuesta técnica **"ANEXO P"** del licitante **DIPROMED VILLAHERMOSA, S.A. DE C.V.**, tenemos a bien aceptar la proposición para los lotes 1, 2, 4, 6, 8, 10, 13, 14 y 18 del **"ANEXO A2"** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN de las bases de la presente licitación.

No se acepta la proposición de los lotes 3 y 17 del **"ANEXO A2"** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN, debido a que en el lote 3 la ficha técnica presentada hace referencia a bota sin plantilla y en el lote 17 oferta talla grande, por lo tanto, no cumple con lo solicitado.



3.- **SERVANDO TADEO LOPEZ VIDAL**, Cotizando los lotes 7, 12 y 17 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN de las bases de la presente licitación.

Una vez revisada y analizada la propuesta técnica “ANEXO P” del licitante **SERVANDO TADEO LOPEZ VIDAL**, tenemos a bien aceptar la proposición para los lotes 7, 12 y 17 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN de las bases de la presente licitación.

4.- **RICARDO PEREZ CORDOVA**, Cotizando los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 17 y 18 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN de las bases de la presente licitación.

Una vez revisada y analizada la propuesta técnica “ANEXO P” del licitante **RICARDO PEREZ CORDOVA**, tenemos a bien aceptar la proposición para los lotes 1, 2, 4, 5, 6, 7, 10, 13, 14, 17 y 18 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN de las bases de la presente licitación.

No se acepta la proposición de los lotes 3, 9 y 12 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN, debido a que en el lote 3 la ficha técnica presentada no hace referencia a bota con plantilla; en el lote 9 en la ficha técnica presentada la imagen del producto ofertado hace referencia a guantes estériles y en el lote 12 la descripción de la ficha técnica no corresponde al registro sanitario presentado, por lo tanto, no cumple con lo solicitado.

5.- **CORPORATIVO ARIA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, Cotizando los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 18 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN de las bases de la presente licitación.

Una vez revisada y analizada la propuesta técnica “ANEXO P” del licitante **CORPORATIVO ARIA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, tenemos a bien aceptar la proposición para los lotes 1, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16 y 18 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN de las bases de la presente licitación.

No se acepta la proposición de los lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 12 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN, debido a que en el lote 2 en la ficha técnica presentada no hace referencia a la talla solicitada; en el lote 3 la ficha técnica presentada no hace referencia a bota con plantilla; en el lote 4 en la ficha técnica presentada no se visualiza el producto ofertado; en el lote 5 la ficha técnica presentada carece de especificaciones técnicas tales como medidas y tipo de uso en el sector salud; en el lote 6 la ficha técnica presentada no es legible en sus fotografías, por lo que no se visualiza el producto real ofertado; en el lote 7 en el registro sanitario describe un cubreboca de dos capas y no el requerido y en el lote 12 la descripción de la ficha técnica no corresponde al registro sanitario presentado en cuanto a las indicaciones de uso, por lo tanto, no cumple con lo solicitado.

RESPONSABLES DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LOS BIENES A OFERTAR PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN, SOLICITADO POR LAS ÁREAS REQUERENTES QUE

CONFORMAN EL ISSET, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56069001-005-2021.

RESPONSABLE	CARGO Y ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
M.S.P.A.S.S. RUTH SÁNCHEZ LÓPEZ	Jefa de Enfermería del CEMI
L.E. MARIELA SUÁREZ PÉREZ	Jefa de Enfermería de la UMFC
M.A.I.S. ANA MARÍA JERÓNIMO DE LOS SANTOS	Jefa de Enfermería de los Centros Regionales

“ANEXO A3”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS

1.- GRUPO COMERCIAL JEMA, S.A. DE C.V., Cotizando los lotes 4, 8 y 9 del “ANEXO A3” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS de las bases de la presente licitación.

Una vez revisada y analizada la propuesta técnica “ANEXO P” del licitante GRUPO COMERCIAL JEMA, S.A. DE C.V., tenemos a bien NO aceptar la proposición para los lotes 4, 8 y 9 del “ANEXO A3” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, debido a que en el lote 4 ficha tecnica no coincide con lo ofertado y no cumple con puntos 2 soporta 230 kg, se solicita de 250 kg como minimo; en el lote 8 lo ofertado no cumple con lo solicitado no cumple con los puntos no cumple con el punto 2.1.2 al ofertar 4 contactos interconstruidos, no cumple con el punto 2.2.1 al no indicar la marca y modelo del sevoflurano, no cumple con el punto 2.5.3.2 al ofertar una pantalla de 8”, no cumple con el punto 2.5.5.5 al ofertar un rango de peep de 3 a 20 cmh2o, no cumple con el punto 2.5.5.8 al no ofertar sensibilidad por presión o flujo, no cumple con el punto 2.5.6.8 al no ofertar compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía, no cumple con el punto 2.5.7.1 al no ofertar despliegue de curva de flujo, no cumple con el punto 2.5.7.2 al no ofertar despliegue de lazos con almacenamiento de referencia, no cumple con el punto 2.7 al no especificar marca y modelo del monitor, no cumple con el punto 2.7.9.1.1 al no ofertar despliegue numérico de frecuencia cardiaca, no cumple con el punto 2.7.9.5.2 al no ofertar ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente, no cumple con el punto 2.7.9.8.1 al no ofertar despliegue numérico de o2 espirado, no cumple con el punto 2.7.14 al no ofertar monitorización de la relajación muscular, no cumple con el punto 2.7.14.1 al no ofertar modos de estimulación, no cumple con el punto 3.1 al no especificar la marca, modelo y/o número de parte, de las mangueras de suministro de gases, no cumple con el punto 3.1.1 al no ofertar conector para toma mural, no cumple con el punto 3.1.2 al no especificar marca, modelo y/o número de parte, del regulador de presión externa para o2 y aire, no cumple con el punto 3.1.3 al no especificar marca y modelo de la trampa de agua, no cumple con el punto 3.2.1 al no especificar marca, modelo y/o número de parte del cable troncal, no cumple con el punto 3.2.2 al no especificar marca, modelo y/o número de parte del sensor tipo dedal, no cumple con el punto 3.2.3 al no especificar marca, modelo y/o número de parte del sensor multisitio reusable, no cumple con el punto 3.3.1 al no especificar marca, modelo y/o número de parte del sensor revisable de temperatura, no cumple con el punto 3.3.2 al no especificar marca, modelo y/o número de parte del sensor de temperatura esofágico o rectal, no cumple con el punto 3.4.1 al no especificar marca, modelo y/o número de parte de la manguera con conector, no cumple con el punto 3.4.2.1 al no especificar marca, modelo y/o número de parte del brazalete reusable pani tamaño adulto, no cumple con el punto 3.4.2.2 al no ofertar un brazalete reusable pani tamaño adulto obeso, no cumple con el punto 3.4.2.3 al no ofertar un brazalete reusable pani tamaño pediátrico, no cumple con el punto 3.5.2 al no especificar

marca, modelo y/o número de parte del cable troncal de ecg para paciente neonatal, no cumple con el punto 3.6.2.1 al no especificar marca, modelo y/o número de parte del las trampas de agua, no cumple con el punto 3.6.2.2 al no ofertar 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas, no cumple con el punto 3.6.3.1 al no especificar marca, modelo y/o número de parte de las líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas, no cumple con el punto 3.9 al no especificar marca, modelo y/o número de parte del sensor de flujo y en el lote 9 lo ofertado no cumple con lo solicitado no cumple con los puntos no cumple con el punto 2.4 al no ofertar un adaptador para el llenado del vaporizador, no cumple con el punto 3.2 al no ofertar mezclador electrónico, no cumple con el punto 4.8 al no ofertar válvula de sobrepresión, no cumple con el punto 5.3.2 al ofertar una pantalla de 12", no cumple con el punto 5.3.6 al ofertar solo despliegue de una curva de ventilación, no cumple con el punto 5.6.8 al no ofertar despliegue de complience pulmonar, no cumple con el punto 5.7 al no ofertar despliegue de 3 curvas, no cumple con el punto 6 al no ofertar la calibración de los sensores de flujo de manera automática, no cumple con el punto 7 al no especificar marca del monitor, no cumple con el punto 7.17 al no ofertar espirometría, no cumple con el punto 10.2 al no ofertar puerto usb que permita descargar información de alarmas, por lo tanto, no cumple con lo solicitado.

2.- RICARDO PÉREZ CÓRDOVA, Cotizando los lotes 2 y 4 del "ANEXO A3" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS de las bases de la presente licitación.

Una vez revisada y analizada la propuesta técnica "ANEXO P" del licitante RICARDO PÉREZ CÓRDOVA, tenemos a bien aceptar la proposición para los lotes 2 y 4 del "ANEXO A3" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS de las bases de la presente licitación.

3.- ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V., Cotizando el lote 1 del "ANEXO A3" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS de las bases de la presente licitación.

Una vez revisada y analizada la propuesta técnica "ANEXO P" del licitante ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V., tenemos a bien **NO** aceptar la proposición para el lote 1 del "ANEXO A3" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS de las bases de la presente licitación, debido a que en el lote 1 lo ofertado no cumple con lo solicitado no cumple con los puntos 3: no especifica si los botones en barandales se encuentran al interior o exterior o ambas. 4: la descripción que refiere el proveedor no coincide con lo ofertado, 5.7: no especifica si incluye o no, ficha técnica describe "según opciones", 12: no especifica claramente el sistema de dos columnas, 17: no menciona ruedas carenadas y 18: no menciona freno servo direccionado, por lo tanto, no cumple con lo solicitado.

4.- CORPORATIVO ARIA DEL GOLFO SA DE CV, Cotizando los lotes 1, 2 y 4 del "ANEXO A3" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS de las bases de la presente licitación.

Una vez revisada y analizada la propuesta técnica "ANEXO P" del licitante CORPORATIVO ARIA DEL GOLFO SA DE CV, tenemos a bien **NO** aceptar la proposición para los lotes 1, 2 y 4 del "ANEXO A3" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, debido a que en el lote 1 lo ofertado no cumple con lo solicitado no cumple con los puntos: 5.1 al ofrecer un trendelemburg de 16°, 5.2 al ofrecer un



trendelemburg inverso de 16°, 5.4 al ofertar una sección de piernas de 0 a 36°, 5.5 al ofertar una altura ajustable con descenso de 40 cm y elevación de 78 cm, 5.6 al ofertar función de regresión de 11 cm, 6 al ofertar una elevación independiente del plano de pies de 16°; en el lote 2 lo ofertado no cumple con lo solicitado no cumple con los puntos 1.4.1: ofrece trendelemburg de 16°, se solicita 17° como mínimo 1.4.2; ofrece trendelemburg inverso de 16°, se solicita de 17° como mínimo 1.4.4 se solicita: sección de rodilla o muslos cubre rango de 0 a 28°, ofrece de 0 a 30°, 1.8: dimensiones del paciente, se solicitan de 198 de largo x 90 cm de ancho, oferta de 200 cm de largo x 85 cm de ancho y en el lote 4 lo ofertado no cumple con lo solicitado no cumple con los puntos 3.1: se solicita trendelemburg de 20°, ofrece trendelemburg de 16°, 3.2: se solicita trendelemburg inverso de 20°, ofrece de 16°, 3.6: se solicita altura y descenso ajustable que cubra el rango de 60 a 92 cm (medido de la superficie de la camilla al piso sin colchon) como mínimo, ofrece de 59 a 88 cm, 6: se solicita dimensiones de la camilla (con barandales arriba): longitud total de 214 cm, ancho total 77 cm, ofrece de 210 cm longitud total y ancho de 82 cm, por lo tanto, no cumple con lo solicitado.

RESPONSABLES DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LOS BIENES A OFERTAR PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, SOLICITADO POR LAS ÁREAS REQUERENTES QUE CONFORMAN EL ISSET, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56069001-005-2021.

RESPONSABLE	CARGO Y ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
ING. JOSÉ EDUARDO JIMÉNEZ PÉREZ	Biomédico del CEMI
ING. JESÚS ALEJANDRO GUZMÁN CORNELIO	Biomédico de la UMFC

4.- COMO CUARTO PUNTO.- Con fundamento en el artículo 36, fracción V, inciso B) Etapa Económica, Primero y Segundo Párrafo del Reglamento la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco en vigor y de conformidad al **Punto 6.3.3. ETAPA ECONÓMICA** de las bases se procede a la apertura y revisión de la documentación que integran la propuesta económica de los licitantes que cumplieron legal, administrativa y técnicamente, con la documentación solicitada en los **Puntos 5.1. FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN, 5.2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, 5.3. PROPUESTAS TÉCNICAS, 6.3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, 6.3.1. ETAPA TÉCNICA y 6.3.2. ELABORACIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO** de las bases de esta licitación y cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, con fundamento en el artículo 33, inciso B) Segunda Etapa, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco en vigor y se procede a dar lectura a los importes y número de lotes cotizados por los licitantes:

4.1. DIPROMED VILLAHERMOSA SA DE CV, Cotiza los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 del **"ANEXO A1"** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES DIÁLISIS PERITONEAL por un importe exento de I.V.A. de **\$11,114,420.00** (ONCE MILLONES CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) y **Cotiza** los lotes 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10, 13, 14, 17 y 18 del **"ANEXO A2"** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN por un importe antes de I.V.A. de **\$4,631,563.30** (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 30/100 M.N.) haciendo un importe total antes de I.V.A. de **\$15,745,983.30** (QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 30/100 M.N.).



NO cotiza los lotes 5, 7, 9, 11, 12, 15 y 16 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN y **NO cotiza** los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del “ANEXO A3” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS

4.2. INTEGRADORA MEDICA RAMA SA DE CV, Cotiza los lotes 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10 y 13 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN por un importe total antes de I.V.A. de **\$2,887,628.90** (DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 90/100 M.N.).

NO cotiza los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 del “ANEXO A1” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES DIÁLISIS PERITONEAL; **NO cotiza** los lotes 5, 7, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 17 y 18 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN y **No cotiza** los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del “ANEXO A3” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS.

4.3. SERVANDO TADEO LÓPEZ VIDAL, Cotiza los lotes 7, 12 y 17 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN por un importe total antes de I.V.A. de **\$3,726,400.00** (TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

NO cotiza los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 del “ANEXO A1” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES DIÁLISIS PERITONEAL; **NO cotiza** los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16 y 18 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN y **NO cotiza** los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del “ANEXO A3” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS.

4.4. RICARDO PEREZ CORDOVA, Cotiza los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 17 y 18 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN por un importe antes de I.V.A. de **\$6,804,746.90** (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N.); **Cotiza** los lotes 2 y 4 del “ANEXO A3” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS por un importe antes de IVA de **\$19,967,565.00** (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.); haciendo un importe total antes de I.V.A. de **\$26,772,311.90** (VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 90/100 M.N.).

No cotiza los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 del “ANEXO A1” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES DIÁLISIS PERITONEAL; **No cotiza** los lotes 8, 11, 15 y 16 del “ANEXO A2” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN y **No cotiza** los lotes 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del “ANEXO A3” ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS.



4.5. CORPORATIVO ARIA DEL GOLFO SA DE CV, Cotiza los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 18 del **"ANEXO A2"** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN por un importe antes de I.V.A. de **\$8,044,082.24** (OCHO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.); **Cotiza** los lotes 1, 2 y 4 del **"ANEXO A3"** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS por un importe antes de IVA de **\$16,506,244.32** (DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.); haciendo un importe total antes de I.V.A. de **\$24,550,326.56** (VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 56/100 M.N.).

No cotiza los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 del **"ANEXO A1"** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES DIÁLISIS PERITONEAL; **No cotiza** el lote 17 del **"ANEXO A2"** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN y **No cotiza** los lotes 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del **"ANEXO A3"** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS.

Se informa a los licitantes participantes que las propuestas económicas se recepcionan por el monto total de las mismas, en el entendido que únicamente serán tomados en consideración los importes de los lotes de los **"ANEXOS A1, A2 y A3"** de las bases que rigen la presente licitación, que cumplieron con el dictamen técnico emitido por las áreas requirentes, con el objeto de formular los cuadros comparativos de precios, de fallo y adjudicación correspondientes.




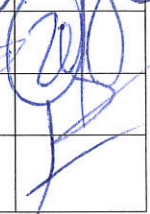




La Convocante informa que los lotes 11, 15 y 16 del **"ANEXO A2"** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA COMPRA DE MATERIAL DE CURACIÓN y los lotes 1, 8 y 9 del **"ANEXO A3"** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, se declaran desiertos, de conformidad al **Punto 4.3.2. DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O LOTES Y/O "ANEXOS" numeral 1 de las Bases** de la presente licitación y con fundamento en el artículo 38 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; los lotes 3, 5, 6, 7 y 10 del **"ANEXO A3"** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS se declaran desiertos en el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas.

5.- COMO QUINTO PUNTO.- Se procede a firmar las propuestas económicas, por todos los integrantes del Subcomité, invitados y los licitantes asistentes y se ratifica a los presentes que el acto de **Fallo de la Licitación Pública Nacional** se realizará a las **09:30** horas del día **miércoles 03 de noviembre de 2021**, en el **AUDITORIO** del Centro de Especialidades Médicas "Dr. Julián A. Manzur Ocaña", ubicado en Cerrada de la Ceiba sin número, Colonia Atasta de Serra, Villahermosa, Tabasco, C.P. 86100, conforme a lo establecido en el **Punto 6.1. CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS** de las Bases de la presente licitación.

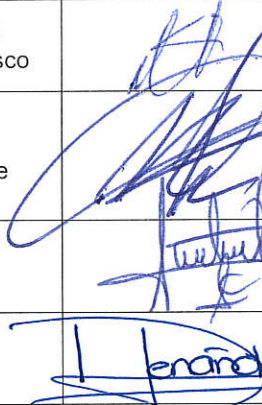
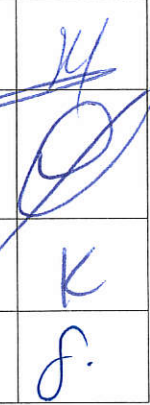
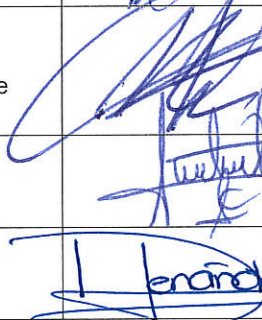
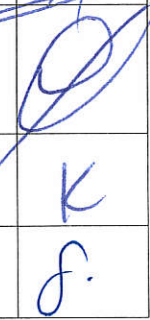
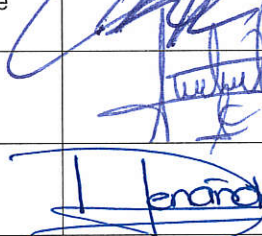
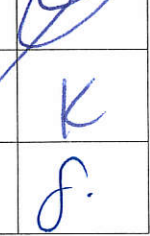
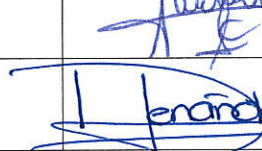
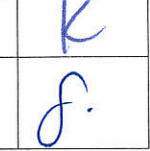
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 21:00 horas del día de su inicio, se da por concluida la presente, para dar constancia a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, manifestando que la falta de firma de alguno de los asistentes, no invalidará el acto, con fundamento en el artículo 36 Fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación

de Servicios del Estado de Tabasco, firmando en cinco tantos al margen y al calce para constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron.

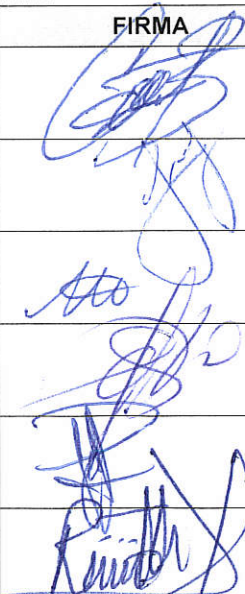
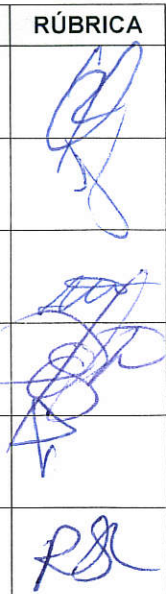
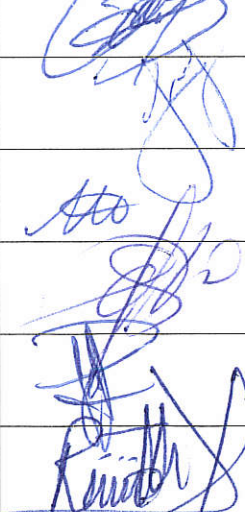


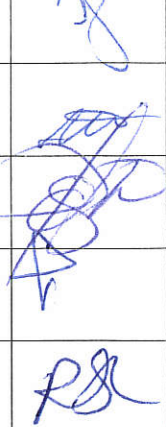
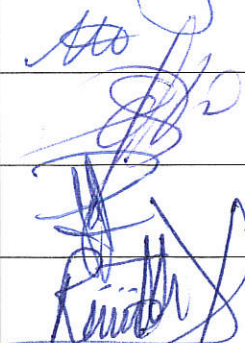

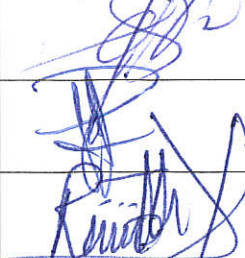
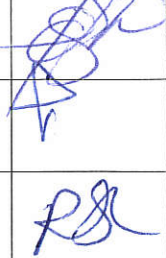

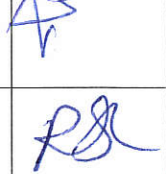
INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	RÚBRICA
C. CLAUDIA VIRIDIANA LAZO LÓPEZ	Representante de la Presidente		
DRA. IRMA ALEJANDRA PRIEGO GARCÍA	Secretario		
L.R.C. JENNY COLORADO MORALES	Representante del Primer Vocal		
C. LUCERO RODRÍGUEZ RUÍZ	Representante del Segundo Vocal		

INVITADOS

FUNCIONARIO	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA	RÚBRICA
L.A. MILDREDT ANGÉLICA HERNÁNDEZ DE LA O	Representante de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco		
LIC. NICOLÁS ÁLVAREZ RUÍZ	Representante de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en los Subcomités de Compras		
C. KATIA ZULEIMA ÁLVAREZ CORZO	Representante de la Secretaría de Finanzas		
LIC. DULCE MARÍA HERNÁNDEZ SERRA	Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos		

POR EL ÁREA TÉCNICA REQUIRENTE

NOMBRE DEL ASISTENTE	CARGO Y ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA	RÚBRICA
ING. GERARDO MAXIMINO BERLANGA PÉREZ	Jefe del Departamento de Vinculación Administrativa de la Dirección de Prestaciones Médicas		
Q.F.B. SAMANTHA ALICIA TRUJILLO GONZÁLEZ	Jefa de Almacén e Inventarios del CEMI		
ING. JESÚS ALEJANDRO GUZMÁN CORNELIO	Biomédicos de la UMFC		
DR. OSMEL EMINALDO PEDROZO ALFONSO	Jefe del Servicio de Nefrología del CEMI		
IB. JOSÉ EDUARDO JIMÉNEZ PÉREZ	Biomédico del CEMI		
M.S.P.A.S.S. RUTH SÁNCHEZ LÓPEZ	Jefa del Departamento de Enfermería del CEMI		

LICITANTES

EMPRESA (PERSONA FÍSICA O MORAL)	NOMBRE DEL ASISTENTE	CARGO DENTRO DE LA EMPRESA	FIRMA	RÚBRICA
DIPROMED VILLAHERMOSA SA DE CV	MARÍA MERCEDES ORTÍZ LÓPEZ	APODERADO LEGAL		
GRUPO COMERCIAL JEMA SA DE CV	MARÍA MAGDALENA FLOTA RAMÍREZ	REPRESENTANTE LEGAL		
SERVANDO TADEO LOPEZ VIDAL	TOMÁS TÓRRES HERNÁNDEZ	VENTAS		
RICARDO PEREZ CORDOVA	RICARDO PÉREZ CÓRDOVA	REPRESENTANTE LEGAL		
CORPORATIVO ARIA DEL GOLFO SA DE CV	JUAN ANTONIO ZAMORA VILLARREAL	VENTAS GOBIERNO		
ABSTEN DIAGNOSTIK SA DE CV	DOMINGO MANUEL MONTEJO TUZ	REPRESENTANTE LEGAL / SERVICIO TÉCNICO		

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMA.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56069001-005-2021 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES DIÁLISIS PERITONEAL, MATERIAL DE CURACIÓN Y EQUIPOS MÉDICOS, CON RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS GENERADOS 2021.

(This section contains several large, handwritten signatures in blue ink, which appear to be additional signatures or initials related to the document.)